

RELACIÓN DE ALCALDES DEL MUNICIPIO DE FASNIA



OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO
Cronista Oficial de Güímar y Candelaria

Ayuntamiento de Fasnía
2014

No conocemos todos los alcaldes que ha tenido la jurisdicción de Fasnia, pues sólo se conservan las actas del Ayuntamiento desde 1795 hasta 1825, de 1836 a 1838, desde 1869 hasta 1887, de 1890 a 1896 y desde 1923 hasta el presente, con pequeñas lagunas, por lo que es solamente en esos períodos cuando disponemos de las fechas exactas de posesión y cese. Sin embargo, gracias a documentos consultados en otros archivos locales, insulares y regionales, tanto públicos como privados, hemos podido elaborar una lista bastante completa de las personas que con anterioridad a dicha fecha ocuparon tanto la Alcaldía Real en el Antiguo Régimen, desde el siglo XVI al XVIII, como en los períodos en blanco del siglo XIX y comienzos del XX.

La jurisdicción de estos alcaldes ha variado a lo largo del tiempo, pues en un principio abarcaba a la comarca sureste, que incluía a los actuales municipios de Candelaria, Arafo, Güímar y Fasnia. En 1723, Fasnia se segregó de esa jurisdicción y se unió a Arico. Y finalmente, en 1795 se segregó de esta última localidad, quedando el término de Fasnia reducido a sus límites actuales.

Como curiosidad, si nos limitamos al período en el que la Alcaldía sólo ha abarcado al actual municipio de Fasnia, desde 1795 hasta el presente, de los casi 80 alcaldes titulares que conocemos, pues muchos repitieron en el cargo, el récord de permanencia en la Alcaldía lo ostenta don Pedro Hernández Tejera, durante casi 24 años, en dos etapas diferentes (la segunda hasta 2011), seguido por: don Miguel Suárez González, durante más de 10 años consecutivos; don Antonio Delgado Pérez, durante casi 9 años consecutivos; don Antonio Morales Coello, como mínimo durante 8 años, en dos períodos distintos; don Germán García Marrero, durante unos 8 años consecutivos; don Pedro Pérez Elías, durante al menos 7 años, en distintos períodos anuales; don Luis López Díaz, al menos durante seis años en cinco períodos alternos; don Antonio Rodríguez González, durante más de 5 años; don Veremundo Martín García, también durante más de 5 años consecutivos; don Juan González Marrero, durante más de 5 años, en dos etapas distintas; don Manuel González, durante 5 años, en distintas etapas; y don Vicente Marrero González, durante casi 5 años consecutivos.

Con respecto al lugar de nacimiento, en el mismo período conocemos a 11 alcaldes que no han nacido en este municipio: don Gaspar Delgado Baute, don Pedro Pérez Elías y don Manuel Díaz y Díaz, de El Escobonal (Güímar); don Francisco Leandro García y don Luis López Díaz, de Güímar; don Antonio Morales Coello, de La Laguna, aunque oriundo de Fasnia; don José Galán Hernández, de Tacoronte; y don Vicente Marrero González, de Santa Cruz de Tenerife, aunque oriundo de Fasnia; además de don Domingo Hernández Acosta, don Manuel Rodríguez Cabrera y don Juan Francisco Rodríguez Ruiz, de los que desconocemos su lugar de nacimiento. Como curiosidad, han sido alcaldes vecinos de todos los núcleos de población de las medianías del municipio, pero hasta el momento ninguna mujer ha ostentado la Alcaldía.

[27 de mayo de 2014]

ALCALDES PEDÁNEOS DE LA COMARCA QUE INCLUÍA A LOS ACTUALES TÉRMINOS DE CANDELARIA, ARAFO, GÜÍMAR Y FASNIA

La antigua Alcaldía Pedánea de la comarca, creada probablemente después de que lo fuese el Medio Beneficio Curado de la misma, en 1533, abarcaba a los actuales términos municipales de Candelaria, Arafo, Güímar y Fasnía. Su capital estuvo primero en Candelaria, hasta que en 1630 pasó a Güímar, al igual que la parroquia y el Tercio de Milicias.

- D. **Antón Albertos** (“*alcalde del término de Candelaria*” y maestro de campo de Milicias): en 1554.
- D. **Melchor Páez**: en 1573-1577.
- D. **Antón Hernández**: en 1578-1579.
- D. **Martín Rodríguez**: en 1580?
- D. **Marcos González**: en 1583.
- D. **Juan Gaspar Marrero**: en 1590.
- D. **Juan Jiménez** (“*alcalde deste término*”): en 1620.
- D. **Francisco de Alarcón Betancur**: en 1621.
- D. **Rodrigo Leal**: en 1622 y 1623.
- D. **Gaspar García**: en 1623.
- D. **Alonso de Figueroa**: en 1624.
- D. **Gaspar García de Guzmán**: en 1625.
- D. **Mateo de (Molina y) Fonseca**: en 1630.
- D. **Feliciano de Gallegos Espínola** (capitán de Milicias y alcalde del Valle de Güímar): en 1631; continuaba en enero de 1633.
- D. **Bartolomé de Avendaño**: en 1633.
- D. **Benito Jácome Romero**: en 1635.
- D. **Feliciano de Gallegos Espínola** (capitán de Milicias y alcalde del Valle de Güímar): en 1638, 1639 y 1642.
- D. **Alonso Muñoz de Ortega**: en 1644.
- D. **Pedro Luis**: en 1644.
- D. **Jácome Sopranis** (“*alcalde de dichos lugares de Güímar y Candelaria*” o “*del Beneficio*”): en 1645, 1646 y 1647.
- D. **Juan Arias de Rivera** (alférez de Milicias y alcalde del Valle de Güímar): en 1653.
- D. **Alonso Imperial** (“*capitán del Lugar de Güímar y sus distritos*” y alcalde del Valle): en 1656.
- D. **Juan Pérez Romano** (“*alcalde de ausencias de dichos lugares*”): en 1663.
- D. **Esteban de Anchieta** (alférez de Milicias y “*alcalde de dichos lugares de Candelaria y Güímar*”): en 1664 y 1665.
- D. **Juan Martín Bencomo** (alférez de Milicias y alcalde del Valle de Güímar): en 1672.
- D. **Sebastián Leonardo** (“*alcalde de este lugar*”): en 1680.
- D. **Mateo de Fonseca Mesía**: en 1691.
- D. **Juan Ignacio de Betancurt** (“*alcalde de los lugares de Güímar y Candelaria*”): en 1694 y 1695.
- D. **Alonso de Fonseca** (“*alcalde de Güímar*”): en 1697.
- D. **Miguel Pérez Perera** (“*alcalde de Güímar y demás jurisdicción*”): en 1709.
- D. **Miguel Fernández de Páez y Galdona** (alférez de Milicias y “*alcalde de Güímar y Candelaria*”): en 1713.

-D. **Simón Álvarez** (alférez de Milicias y “*alcalde y juez comisario del Valle de Güímar*”): en 1716.

ALCALDES REALES¹ DE LA JURISDICCIÓN QUE COMPRENDÍA LOS ACTUALES TÉRMINOS DE ARICO Y FASNIA (1723-1795)

En 1723 el obispo de Canarias decretó que los vecinos del término de Fasnía quedaban integrados en la parroquia de Arico, por lo que también pasaron a depender de este pueblo en lo civil. De este modo, la antigua jurisdicción territorial del alcalde real de Arico quedó ampliada desde dicho año, pues abarcaría además de dicho pueblo al de Fasnía, con todos sus pagos. Hasta 1772, los alcaldes eran nombrados por la Real Audiencia de Canarias, a partir de una propuesta en terna de los corregidores.

-D. **Bartolomé Gómez**: en 1739 y 1744.

-D. **Francisco de Oramas y Salcedo** (alférez de Milicias y “*alcalde del lugar*”): en 1745 y 1750.

-D. **Gil Gómez de Morales** (alférez de Milicias): en 1755.

-D. **Diego Antonio de Torres** (capitán de Milicias): en 1758.

-D. **Carlos de Morales**: en 1763, 1767 y 1773.

-D. **Gil González de Morales**: en 1774.

-D. **Pedro Rodríguez Cartaya**: en 1775.

-D. **Antonio González**: en 1776.

-D. **Lázaro Perdomo**: en 1777.

-D. **José Martín Bello**: en 1779.

-D. **Bartolomé Delgado Mexías**² (teniente de Milicias): en 1780 y 1782.

-D. **Juan Antonio García de Torres** (capitán de Milicias): en 1784.

-D. **Carlos de Morales**: en 1792.

-D. **Diego Rodríguez de Sosa**: en 1793.

-D. **Juan Antonio de Morales**: en 1794.

-D. **Gil Antonio Gómez de Morales** (“*alcalde de la jurisdicción de Arico*”): en 1795.

ALCALDES REALES DE LA ACTUAL JURISDICCIÓN DE FASNIA (1795-1813)

Por disposición del Tribunal Superior de la Real Audiencia de estas islas, en 1795 la jurisdicción de Fasnía quedó dividida y separada del Lugar de Arico, lo que le fue comunicado al Alcalde Mayor de la ciudad de La Orotava, quien concedió su aprobación a la creación de su primer Ayuntamiento de justicia. En virtud de ello, los días 23 y 24 de diciembre de 1795 los vecinos de Fasnía pudieron elegir a sus primeros representantes civiles. De este modo, el término de Fasnía quedó limitado desde entonces a sus límites actuales. De él conocemos a los siguientes alcaldes:

-D. **José Díaz Flores**³: elegido el 24 de diciembre de 1795, tomó posesión el 1 de enero de 1796.

¹ En el Antiguo Régimen, se denominaba “*alcalde real*” al alcalde pedáneo, subordinado al alcalde mayor (en este caso al de La Laguna), del que dependía. Se trata de una figura histórica que ejercía la autoridad en lugares generalmente de corto vecindario, donde sólo podía entender en negocios de escasa cuantía, castigar faltas leves y auxiliar en las causas graves al juez letrado.

² *Don Bartolomé Delgado Mexías* (1742-1807) nació en Fasnía y falleció en Arico el Nuevo; fue teniente capitán de Milicias, síndico personero y alcalde, y mayordomo de las Mercedes de Abona.

- D. **Gaspar Delgado Baute**⁴: tomó posesión el 1 de enero de 1797.
- D. **Mateo Díaz Perera**⁵: tomó posesión el 1 de enero de 1798.
- D. **José Díaz Flores**: tomó posesión el 1 de enero de 1799.
- D. **José Texera de la O**⁶: tomó posesión el 1 de enero de 1800.
- D. **Bartolomé Chico**⁷: tomó posesión el 1 de enero de 1801.
- D. **Mateo Díaz Perera**: tomó posesión el 1 de enero de 1802.
- D. **Francisco Leonardo González**⁸: tomó posesión el 1 de enero de 1803. Fue reelegido el 26 de diciembre de 1803, pero no llegó a tomar posesión al ser anulada la elección.
- D. **Francisco Pérez del Corral**: tomó posesión el 22 de enero de 1804.
- D. **Domingo Pérez del Corral**: tomó posesión el 1 de enero de 1805.
- D. **José Díaz Flores**: tomó posesión el 1 de enero de 1806.
- D. **Juan González Chico**: tomó posesión el 1 de enero de 1807.
- D. **Domingo Pérez del Corral**: tomó posesión el 1 de enero de 1808.
- D. **Isidoro Tejera**⁹: tomó posesión el 1 de enero de 1809.
- D. **Bartolomé Mateo Rodríguez**: tomó posesión el 1 de enero de 1810.
- D. **Juan Luis González**: tomó posesión el 1 de enero de 1811.
- D. **José Delgado de Llarena**: tomó posesión el 1 de enero de 1812. Seguía el 21 de noviembre.

ALCALDES CONSTITUCIONALES DE FASNIA (1813-1814)

En 1812, a raíz de la proclamación de la Constitución de Cádiz, se formaron los distintos municipios sobre las jurisdicciones parroquiales y en base a las antiguas juntas creadas conforme al Auto de 1766, también denominadas Ayuntamientos. De este modo, las corporaciones locales lograron su total independencia, con lo que se

³ Natural de Sabina Alta, *don José Díaz Flores* (1741-1816) fue labrador, primer alcalde de Fasnía y donante del solar de la parroquia.

⁴ Natural de El Escobonal (Güímar), *don Gaspar Delgado Baute* (1740-1814) se estableció en Fasnía, donde gozó de una posición social privilegiada; fue cabo de Milicias del Regimiento de Güímar y promotor de la independencia de la Parroquia y del Ayuntamiento de Fasnía. En 1795 actuó como uno de los comisarios de electores que debían proceder a la constitución de la primera Corporación de la localidad. En dicho ayuntamiento ocuparía sucesivamente y con gran acierto diferentes cargos, a pesar de ser analfabeto: apoderado del mismo para concurrir a la Villa de La Orotava (1796), alcalde real (1797) y síndico personero (1800). Mantuvo también una estrecha vinculación con la parroquia de San Joaquín, de la que fue primer párroco su sobrino don Juan de Castro Baute, desempeñando los cargos de mayordomo de fábrica (1798-1802) y discreto de la Cofradía del Rosario existente en la misma (1799). Falleció en Fasnía a los 73 años de edad.

⁵ Vecino de La Zarza, *don Mateo Díaz Perera* (1740-1813) fue comisario elector (1795), diputado (1795-1796) y alcalde real de Fasnía (1798 y 1802).

⁶ *Don José Tejera de la O* (1750-1812), natural de La Zarza, fue agricultor, comisario elector (1795), regidor de abastos (1797-1798), alcalde real (1800), síndico personero (1805) y apoderado para el cabildo abierto (1802).

⁷ *Don Bartolomé (González) Chico* (1734-1813), natural de La Zarza, fue agricultor, comisario elector, regidor y alcalde real de Fasnía.

⁸ *Don Francisco Leonardo González* o *González Leonardo* (1744-1807), vecino de La Zarza, fue pescador, jornalero, comisario elector (1795), regidor (1801-1802) y alcalde real de Fasnía (1803, reelegido para 1804).

⁹ *Don Isidoro Tejera* (1759-1835), natural de La Zarza, fue comisario elector (1795), síndico personero (1802), alcalde real (1809 y 1814) y apoderado de Fasnía para el cabildo abierto (1803).

rompían las ataduras al alcalde mayor del partido. De este corto período sólo conocemos un alcalde constitucional:

-D. **Juan Luis González**: tomó posesión el 1 de enero de 1813.

ALCALDES REALES DE FASNIA (1814-1820)

Pero tanto las Diputaciones como los Ayuntamientos constitucionales dejaron de funcionar por el Real Decreto de 30 de julio de 1814, al regreso de Fernando VII de su cautiverio. Así se volvió al Antiguo Régimen, por lo que el Ayuntamiento de Fasnía fue regido de nuevo por un alcalde real.

-D. **Isidoro Texera**: en 1814.

-D. **Pedro Pérez Elías**¹⁰: tomó posesión el 1 de enero de 1815.

-D. **José Delgado de Llarena y Baute**: tomó posesión el 1 de enero de 1816.

-D. **Francisco Leandro García**¹¹: tomó posesión el 1 de enero de 1817.

-D. **Pedro Pérez Elías**: tomó posesión el 1 de enero de 1818.

-D. **José González Jorge**: tomó posesión el 24 de junio de 1819.

-D. **Carlos Delgado Llarena**¹²: tomó posesión el 1 de enero de 1820.

ALCALDES CONSTITUCIONALES DE FASNIA (1820-1823)

Los Ayuntamientos constitucionales fueron restablecidos de nuevo el 30 de marzo de 1820, una vez restaurada la Constitución, durante el período conocido como Trienio Liberal. Pero volvieron a ser cesados nuevamente el 16 de octubre de 1823, con la restauración del Absolutismo.

-D. **José Marrero Díaz**: tomó posesión el 22 de junio de 1820.

-D. **José González Jorge**: tomó posesión el 11 de enero de 1821.

-D. **Antonio Díaz Flores**¹³: tomó posesión el 4 de febrero de 1821.

-D. **José González Jorge**: tomó posesión el 1 de enero de 1822.

-D. **Juan Delgado Marrero**: tomó posesión el 1 de enero de 1823.

ALCALDES REALES DE FASNIA (1823-1836)

Como ya hemos indicado, el 16 de octubre de 1823 se restauró el Absolutismo, por lo se regresó una vez más al antiguo Régimen, volviendo a ser regido el

¹⁰ Natural de El Escobonal (Güímar), *don Pedro Pérez Elías* (1780-1862) se estableció en La Zarza y desempeñó varios cargos de responsabilidad en el Ayuntamiento de Fasnía: regidor (1811 y 1813), alcalde real (1815, 1818, 1824, 1825 y 1838), elector de la capital (1817) y elector parroquial (1820), procurador o síndico personero (1823 y 1836) y escrutador en elecciones (1838). También fue mayordomo de fábrica de la parroquia de San Joaquín. Falleció en La Zarza a los 81 años de edad.

¹¹ Natural de Güímar, de cuyo Ayuntamiento fue diputado del común en 1815, *don Francisco Leandro García* se estableció en Fasnía, en el que también desempeñó diversos cargos: alcalde real (1817), regidor 2º (1824) y diputado 1º (1825).

¹² Hijo del escobonalero Gaspar Delgado Baute, *don Carlos Delgado Llarena* (1778-1861) nació en Fasnía y fue teniente capitán de Milicias, así como gobernador de armas de este pueblo, en el que ocupó la alcaldía en dos ocasiones (1820 y 1823), además del cargo de diputado o regidor 1º en otras dos (1836-1837 y 1838).

¹³ *Don Antonio Díaz Flores* (1778-?), nacido en Fasnía, fue síndico personero del Ayuntamiento de Fasnía (1815), alcalde de mar (1820), mayordomo de fábrica de la parroquia de San Joaquín (1820) y alcalde constitucional (1821). Además, emigró en dos ocasiones a América.

Ayuntamiento de Fasnia por un alcalde real, con escasas competencias, casi exclusivamente de justicia, y dependiente del alcalde mayor de La Laguna.

-D. **Carlos Delgado Llarena**: fue restituido el 21 de noviembre de 1823.

-D. **Pedro Pérez Elías**: tomó posesión el 1 de enero de 1824.

-D. **Domingo (González) Chico**¹⁴: tomó posesión el 1 de enero de 1825.

-D. **Pedro Pérez Elías**: lo era en abril y mayo de 1825.

-D. **Juan Francisco Pérez**: en 1826.

-D. **Diego Amaro Díaz**: en 1827.

-D. **Juan José Díaz**: en 1828 y 1829.

-D. **Joaquín Texera**: en 1829.

[...]

-D. **Luis López Díaz**¹⁵: lo era en julio de 1832.

[...]

-D. **Manuel González**¹⁶: en 1835.

-D. **Luis López Díaz**: en 1836.

ALCALDES CONSTITUCIONALES DE FASNIA (1836-1923)

El modelo municipal absolutista continuó, con algunas variantes en las formas de elección, hasta el Real Decreto de 23 de julio de 1835, por el que se constituyeron las primeras corporaciones municipales. Doce años después de su derogación, desapareció así el régimen municipal único representado por el Cabildo (transformado en un Ayuntamiento más) y se restableció definitivamente el régimen constitucional. Así, la mayoría de los lugares dotados con alcaldes reales, diputados del común y síndico personero se convirtieron también en Ayuntamientos, con plenas competencias políticas y económicas, resultando un total de 38 en la isla de Tenerife, Fasnia entre ellos.

-D. **José Jorge González (o González Jorge)**: restituido el 28 de agosto de 1836.

-D. **Luis López Díaz**: restituido el 1 de octubre de 1836.

-D. **Juan Fernando de la Cruz**¹⁷: elegido el 13 de noviembre de 1836.

-D. **Manuel González**: elegido el 31 de diciembre de 1837.

-D. **Pedro Pérez Elías**: tomó posesión el 29 de enero de 1838.

-D. **Manuel González**: en 1840.

-D. **Pedro Pérez Elías**: en 1842.

-D. **Juan Antonio Pérez**¹⁸: en 1843.

¹⁴ *Don Domingo (González) Chico* (1769-1849) fue apoderado del Ayuntamiento para el cabildo abierto (1811 y 1819), regidor (1815), síndico personero (1820 y 1823), alcalde real (1825) y diputado del Ayuntamiento de Fasnia (1838).

¹⁵ Natural de Güímar, *don Luis López Díaz* (1790-1868) fue mayordomo de fábrica de la parroquia de San Joaquín (desde 1835) y alcalde de Fasnia (1836, 1847 y 1852).

¹⁶ Vecino de La Sombrera, *don Manuel González* fue alcalde de Fasnia en 1835, 1838, 1840, 1844 y 1845.

¹⁷ Además de alcalde de Fasnia, *don Juan Fernando de la Cruz* fue mayordomo de la Cofradía de las Ánimas Benditas de la parroquia de San Joaquín.

¹⁸ Natural de La Zarza, *don Juan Antonio Pérez González* (1807-1867), había sido sargento 2º de la compañía de Granaderos del Regimiento Provincial de Güímar y luego fue alcalde constitucional (1843) y secretario del Juzgado de Paz de Fasnia (1863-1864).

- D. **Manuel González**: en 1844 y 1845.
- D. **Luis López**: en 1846 y 1847.
- [...]
- D. **Luis López**: en 1852 y 1853.
- D. **Domingo Pérez**: en 1854.
- D. **Miguel González**: en 1855.
- D. **Nicolás Díaz**: en 1857 y 1858.
- D. **Miguel González**: lo era en 1859 y continuaba en 1862.
- D. **Juan de la Cruz Rodríguez**: lo era en 1863 y continuaba en 1866.
- D. **Miguel González**: lo era en 1867 y continuó hasta el 15 de enero de 1869.
- D. **Juan Díaz García**¹⁹: elegido el 15 de enero de 1869.
- D. **Celestino Cruz García**²⁰: elegido el 8 de noviembre de 1869; reelegido el 27 de febrero de 1870; continuaba en el cargo en diciembre de 1871.
- D. **Juan Viera González** (primer alcalde popular): presidente interino el 1 de mayo de 1872; elegido primer alcalde popular el 2 de junio inmediato.
- D. **Domingo Marrero**²¹: elegido el 16 de enero de 1873.
- D. **Francisco Marrero Fresneda** (alcalde popular): elegido el 12 de septiembre de 1873.
- D. **Juan Chico Marrero** (primer teniente de alcalde): el 15 de septiembre de 1873 accede a la presidencia por exoneración del alcalde; seguía como alcalde-presidente el 1 de enero de 1874.
- PERÍODO SIN AYUNTAMIENTO**: desde comienzos de 1874 hasta el 15 de noviembre de 1875. Por exoneración de todos sus miembros.
- D. **Domingo Hernández Acosta**: designado por el Gobernador Civil, tomó posesión el 16 de noviembre de 1875.
- D. **Francisco Marrero Fresneda**²²: elegido el 25 de junio de 1877; reelegido el 1 de enero de 1878.
- D. **Juan González Delgado**²³: elegido el 25 de agosto de 1879.
- D. **Francisco Tejera Cruz**²⁴: elegido el 7 de julio de 1881; seguía el 2 de septiembre.

¹⁹ Las elecciones de este año fueron protestadas, sin éxito, por don Francisco Delgado. *Don Juan Díaz* fue nombrado años más tarde secretario del Ayuntamiento. Fue también interventor en las elecciones para Diputados a Cortes de 1899 y 1901.

²⁰ El 16 de enero de 1871, *don Celestino Cruz García* fue designado recaudador encargado de la cobranza del arbitrio extraordinario creado para cubrir el déficit municipal. El 1 de octubre del mismo año se le nombró recaudador de la contribución de inmuebles.

²¹ En 1876, *don Domingo Marrero* volvió a ser concejal y, como tal, el 12 de febrero fue nombrado recaudador para los censos de los baldíos. El 8 de abril del mismo año fue designado para que confeccionase el padrón general de los vecinos del barrio de La Zarza.

²² En los dos años que ocupó la Alcaldía, *don Francisco Marrero Fresneda* también fue recaudador de las contribuciones y depositario de los fondos municipales. Dos años después de su cese aún no había rendido cuentas de sus débitos, por lo que fue denunciado al Juzgado de Primera Instancia del partido, instruyéndosele la correspondiente causa criminal. Además, en 1881 fue propuesto para juez municipal, a lo que se opuso férreamente el Ayuntamiento y todo el vecindario, a pesar de lo cual ocupó el cargo entre 1881 y 1883. En enero de 1887 fue fiscal municipal de Fasnía.

²³ En 1881 *don Juan González Delgado* figuraba también como expendedor de cédulas personales.

²⁴ El 11 de octubre de 1876 se instaló la cartería de Fasnía en su casa, a solicitud del vecindario, que la quería instalar en el centro de la población. Entre 1890 y 1902, *don Francisco*

- D. **José Abreu Pacheco**: alcalde accidental el 24 de abril de 1882 por exoneración del titular; ya figuraba como alcalde propietario el 21 de enero de 1883.
- D. **Antonio Morales Coello**²⁵: elegido el 2 de agosto de 1883; seguía en el cargo en febrero de 1885.
- D. **Juan Marrero García**: ya lo era en 1886 y continuó hasta 1887, en que se disolvió la Corporación municipal, pues desde el año anterior ésta se limitaba al alcalde; no obstante, en junio de 1889 éste aún se consideraba en el cargo.
- PERÍODO SIN AYUNTAMIENTO**: desde 1887 hasta el 11 de julio de 1890.
- D. **Juan González Rodríguez**²⁶: elegido el 12 de julio de 1890; lo seguía siendo en marzo de 1893.
- [...]
- D. **Juan Marrero García**: accedió a la Alcaldía en 1896 y, presionado por la Corporación, presentó la renuncia, que le fue admitida por el Ayuntamiento el 7 de agosto de ese mismo año.
- D. **Antonio Morales Coello**: elegido por unanimidad el 7 de agosto de 1896, fue destituido por la fuerza en octubre de ese mismo año, tras compartir el cargo con el siguiente durante un mes.
- D. **Juan Marrero García**: reinstalado en la Alcaldía el 10 de septiembre de 1896, al dejar sin efecto su renuncia el delegado del Gobierno, aunque durante varias semanas compartió el cargo con el anterior.
- D. **Martín E. Díaz**: lo era en julio de 1897.
- [...]
- D. **Juan González Rodríguez**: lo era en noviembre de 1900.
- [...]
- D. **Valentín González Marrero**²⁷ (alcalde accidental): lo era en 1902, 1903 y 1904. En esta etapa, la corporación municipal se limitaba a este alcalde, por lo que prácticamente no existía Ayuntamiento y éste no cumplía sus obligaciones.
- D. **Francisco Careno González**: lo era en julio de 1904.
- D. **Antonio Morales Coello**: elegido el 13 de enero de 1905; reelegido el 13 de agosto de ese mismo año y el 1 de enero de 1906. Seguía como tal el 8 de julio de 1911.
- D. **Manuel García Marrero**: lo era en enero de 1912 y seguía en julio de 1915.
- D. **Germán García Marrero**²⁸: lo era en enero de 1916 y permaneció en el cargo hasta el 2 de octubre de 1923, en que fue destituido por el Directorio Militar, junto con el resto de la Corporación.

Tejera Cruz fue en varias ocasiones secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal, siempre como “acompañado”. En 1904 era fiscal municipal. Además, actuó como interventor en las elecciones para Diputados a Cortes de 1891 y como suplente en las de 1899.

²⁵ Natural de La Laguna, pero oriundo de Fasnía, *don Antonio Morales Coello* fue guardia provincial y alcalde de esta localidad en dos etapas.

²⁶ Además de alcalde durante al menos en dos etapas (1890-1893 y 1900), *don Juan González Rodríguez* había sido regidor síndico del Ayuntamiento (1883-1885).

²⁷ Fue conocido por “*Valentín Linares*”.

²⁸ *Don Germán García Marrero* fue alcalde de Fasnía durante unos 8 años consecutivos (1916-1923). También había sido fiscal municipal (1899-1900) y regidor síndico del Ayuntamiento (1907).

ALCALDES DE FASNIA (1923-)

A partir de esta época, aunque se han sucedido algunos períodos dictatoriales con otros democráticos, los alcaldes ya figuran sólo como tales, con plenos poderes y sin ninguna referencia al régimen gobernante, salvo dos cortos períodos en que actuaron como presidentes de las respectivas Comisiones Gestoras, creadas tras la disolución de las Corporaciones locales existentes.

- D. **Juan González Cruz**²⁹: elegido el 2 de octubre de 1923, continuó hasta el 17 de noviembre de ese mismo año.
- D. **Manuel Díaz y Díaz**³⁰: elegido el 17 de noviembre de 1923 y seguía en el cargo el 30 de marzo de 1924.
- D. **Juan Antonio Díaz Cruz**³¹: elegido alcalde accidental el 11 de mayo de 1924; renunció.
- D. **Rafael Díaz Castro**³²: elegido el 11 de mayo de 1924; renunció el 18 de septiembre de 1925, tanto al cargo de alcalde como al de concejal, “*por tenerse que dedicar a asuntos de su negocio particular en los que tendrá que hacer frecuentes viajes que le absorberán la mayor parte del tiempo*”.
- D. **Juan Antonio Díaz Cruz** (accidental): lo era en octubre de 1925.
- D. **Manuel Rodríguez Cabrera**: elegido el 1 de noviembre de 1925; seguía el 7 de marzo de 1926 y 6 de marzo de 1927.
- D. **Luis López González**³³ (primer teniente de alcalde): accidental desde el 26 de febrero de 1928; seguía el 4 de marzo del mismo año.

²⁹ *Don Juan González Cruz* (1885-1971), o Juan “*Caliborno*”, como se le conoció, además de interventor en las elecciones para Diputados a Cortes de 1901, secretario acompañado del juzgado municipal (1902 y 1904), secretario acompañado del Ayuntamiento (1903 y 1915), alcalde (1923) y juez municipal (1924), fue el impulsor de la galería “*Chifira*”, la primera que dio agua en la localidad; obtuvo el título de Bachiller Universitario, emigró a África, abrió un comercio en La Plaza, que luego mudó a El Rincón, y donó el dinero necesario para construir la ermita nueva de Los Dolores, en la Montaña de Fasnía.

³⁰ Natural de El Escobonal (Güímar), *don Manuel Díaz y Díaz* (1869-1932) fue agricultor y comerciante; enfrentado con el Ayuntamiento de Güímar por el establecimiento de la fiscalización en su barrio natal, promovió un intento de segregación de éste para su unión posterior a Fasnía, que no fructificó. Por ello, en 1911 se trasladó con su familia al vecino municipio de Fasnía, donde construyó una casa en el punto de éste más próximo a su pueblo natal, a la vera del Barranco de Herques, donde abrió un comercio. Fue uno de los pioneros del cultivo del tomate temprano y diseñó un original modelo de depósito de agua para el riego, excavado en la roca pumítica; también fue el promotor y primer presidente de la galería “*Chifira*”, cuyas obras comenzaron en 1921, que sería la primera en dar agua en toda la comarca, aunque esto ocurrió dos años después de su muerte. Fue asimismo el primer contribuyente en riqueza rústica de su pueblo adoptivo, por lo que fue designado vocal asociado del Ayuntamiento. Como reconocimiento a sus méritos y a los servicios prestados a esta localidad fue elegido alcalde de Fasnía, cargo que desempeñó entre 1923 y 1924, en que renunció al mismo. Don Manuel Díaz falleció en su domicilio de Fasnía a los 62 años de edad.

³¹ En 1937 *don Juan Antonio Díaz Cruz* era el mayor contribuyente por rústica del municipio, así como vocal de la “*Comisión Delegada de la Junta Reguladora del pago de salarios a los obreros y empleados movilizados*”.

³² *Don Rafael Díaz Castro* también fue fiscal municipal suplente de Fasnía (1931-1939), presidente fundador de la Agrupación Socialista de este pueblo y exportador de frutos.

³³ *Don Luis López González* fue nombrado depositario de los Fondos municipales en 1933, cargo en el que continuaba en 1936.

- D. **José Galán Hernández**³⁴: tomó posesión el 8 de marzo de 1928, por orden del gobernador civil. Permaneció en el cargo hasta el 19 de julio de ese mismo año, en que se le aceptó su renuncia por la máxima autoridad provincial.
- D. **Juan González Marrero** (accidental, luego propietario): tomó posesión el 28 de julio de 1928; seguía el 3 de marzo de 1929. Renunció en este año al ser “*el único empleado de una casa de comercio en este pueblo*”, por lo que “*no puede continuar perteneciendo a la Corporación por impedirse las excesivas ocupaciones que su empleo le precisan*”. La corporación consideró justas las razones y accedió a lo solicitado.
- D. **Francisco Cruz Marrero**³⁵ (accidental): tomó posesión el 22 de enero de 1930.
- D. **José Felipe Hernández**³⁶: tomó posesión el 12 de marzo de 1930.
- D. **Vicente Marrero González**³⁷: interino desde el 23 de abril de 1931; tres días después fue confirmado en el cargo, en el que permaneció hasta el 11 de enero de 1936, en que fue destituido.
- D. **Genaro Esquivel Díaz**³⁸: elegido el 15 de enero de 1936, cesó el 4 de marzo inmediato.
- D. **José Marrero González**: tomó posesión el 6 de marzo de 1936, como resultado de una elección popular. Fue destituido el 20 de julio de 1936.
- D. **Genaro Esquivel Díaz**: nombrado por el comandante militar de Canarias, tomó posesión el 20 de julio de 1936. Fue confirmado en el cargo el 29 de agosto inmediato.
- D. **Juan González Marrero**³⁹: tomó posesión el 23 de marzo de 1937.

³⁴ Natural de Tacoronte, *don José Galán Hernández* fue sargento de Artillería, maestro nacional, afamado poeta y ensayista, colaborador periodístico y secretario de la Federación de Maestros (FETE-UGT). Después de ser detenido al comienzo de la Guerra Civil por su conocida ideología izquierdista, fue encarcelado en la prisión de Fyffes, de donde fue sacado y “*desaparecido*” en 1936.

³⁵ *Don Francisco Cruz Marrero* fue concejal del Ayuntamiento desde 1928. También resultó elegido presidente del comité local del Partido Republicano en Fasnía, en 1931; y ejerció como recaudador municipal en 1933.

³⁶ *Don José Felipe Hernández*, natural y vecino de La Zarza, fue además interventor suplente en las elecciones para Diputados a Cortes de 1901.

³⁷ *Don Vicente Marrero González* ya era concejal en 1930. En 1931 fue elegido vocal del comité local del Partido Republicano en Fasnía. Simultaneó el cargo de alcalde con el de consejero del Cabildo Insular de Tenerife (1931-1936), perteneciendo asimismo a la comisión administrativa del Instituto de Higiene.

³⁸ A su regreso de Cuba, *don Genaro Esquivel Díaz* desempeñó los cargos de 2º concejal y depositario del Ayuntamiento de Fasnía, y hacia 1924 ya tenía abierto un comercio de tejidos en la carretera. Por segunda vez, en 1930 resultó electo concejal. Años más tarde, y casi al fin de la II República, accedió a la alcaldía de su pueblo natal, pero que sólo ocupó tres meses, hasta el triunfo al Frente Popular. Tras el levantamiento militar que inició la Guerra Civil, fue repuesto en el cargo, permaneciendo en el mismo hasta 1937; en ese período fue también presidente de la Junta local de Primera Enseñanza. Se dedicó siempre a la agricultura, aunque es recordado, sobre todo, por haber sido el fundador del primer cine de Fasnía.

³⁹ *Don Juan González Marrero* fue alcalde de Fasnía durante más de 5 años, en dos etapas distintas (1928-1930 y 1937-1940). A partir de 1937 fue, además, presidente de la “Junta local de Primera Enseñanza”, de la “Comisión Delegada de la Junta Reguladora del pago de salarios a los obreros y empleados movilizados”, de la “Junta local del Paro Obrero”, de la “Comisión de Ex-Combatientes” y de la “Junta Local de Colocación familiar”. En 1938 pasó a presidir también la “Junta local agrícola”; y en 1939 la “Junta local de Fomento pecuario” y la “Junta Local de

- D. **Antonio Rodríguez González**⁴⁰: tomó posesión el 4 de diciembre de 1940.
- D. **Juan Marrero Sopiérrez**⁴¹: tomó posesión el 20 de marzo de 1946.
- D. **Domingo Tejera Careno**⁴² (interino): tomó posesión el 22 de noviembre de 1949.
- D. **Antonio Delgado Pérez**⁴³: tomó posesión el 31 de enero de 1951. Había sido nombrado por el ministro de la Gobernación el 18 de diciembre de 1950 y así se lo comunicó al anterior alcalde el gobernador civil, con fecha del 22 de enero inmediato.
- D. **Segundo Tomás Dionis González**⁴⁴ (accidental, luego interino): desde el 4 de diciembre de 1959.
- D. **Miguel Suárez González**⁴⁵: tomó posesión el 17 de septiembre de 1960, nombrado por el gobernador civil. Permaneció al frente del Ayuntamiento hasta el 26 de febrero de 1971, en que obtuvo una licencia, aunque figuró oficialmente como alcalde hasta el 3 de febrero de 1972.
- D. **Francisco González Fariña**⁴⁶ (accidental): desde el 2 de marzo de 1971 hasta el 21 de enero de 1972.
- D. **Veremundo Martín García**⁴⁷: tomó posesión el 3 de febrero de 1972 (nombrado por el gobernador el 27 de enero, previa la conformidad de la Dirección General

suscripción para la Virgen del Pilar”. Asimismo, siendo gestor del Ayuntamiento, perteneció a la “Junta Conciliadora sobre Productos de la Tierra” (1940-1946).

⁴⁰ *Don Antonio Rodríguez González* fue maestro transitorio de Fasnía y sargento de Artillería; alcalde de Fasnía durante más de 5 años consecutivos (1940-1946); presidente de la “Junta local de Primera Enseñanza” (1942-1943), de la “Junta Conciliadora sobre Productos de la Tierra” (1940) y del “Consejo municipal de Sanidad” (1945).

⁴¹ *Don Juan Marrero Sopiérrez* fue juez municipal de Fasnía (1934-1938). Luego, de 1940 a 1946, fue gestor, teniente de alcalde y depositario del Ayuntamiento, así como vocal de la “Junta Conciliadora sobre Productos de la Tierra”. Finalmente, entre 1946 y 1949 ocupó la alcaldía de su pueblo natal.

⁴² Además de alcalde, *don Domingo Tejera Careno* fue secretario de la “Junta local Agrícola” (1938), así como juez municipal suplente (1931-1939) y juez de Paz sustituto (1946-1959) de Fasnía, estando al frente del juzgado en 1931, 1933-1934, 1938-1939 y 1959.

⁴³ Natural de La Zarza, *don Antonio Delgado Pérez* fue Bachiller, cabo 1º del Ejército y exportador agrícola. Ejerció como alcalde de Fasnía durante casi nueve años (1951-1959), colaborando en la construcción de la iglesia de La Zarza, y promovió la construcción del consultorio médico y la terminación del Ayuntamiento.

⁴⁴ *Don Segundo Tomás Dionis González* fue cabo 2º de Infantería. Designado concejal del Ayuntamiento de Fasnía en 1957 por el tercio de representación corporativa, fue elegido 2º teniente de alcalde (1958); como tal, en diciembre de 1959 accedió a la alcaldía, primero con carácter accidental y luego como interino, en la que permaneció hasta septiembre de 1960. También destacó como luchador y árbitro de lucha canaria.

⁴⁵ En 1957, *don Miguel Suárez González* fue elegido concejal del Ayuntamiento de su pueblo natal por el tercio de representación familiar, que ocupó durante dos años y medio (1958-1960), en cuyo tiempo también fue designado depositario de los fondos municipales (1959-1960). Luego permaneció durante más de diez años consecutivos (1960-1971) al frente de la Alcaldía de su pueblo natal, tiempo en el que fue jefe local del Movimiento; en ese tiempo fue además presidente de la “Junta local de Enseñanza Primaria”, a partir de 1968. Asimismo, fue fiscal de su pueblo natal (1960) y presidente de la primera junta de gobierno del Casino “Círculo Cultural y Recreativo 30 de Mayo” de Fasnía. Cursó el Bachillerato y destacó como practicante de la lucha canaria en el “Brisas del Teide” y como futbolista. Su profesión fue la de comerciante.

⁴⁶ *Don Francisco González Fariña* tomó posesión como concejal del Ayuntamiento de Fasnía, siendo designado teniente de alcalde. También fue fiscal sustituto de Fasnía (1977-1982).

- de Administración Local); continuó hasta el 1 de junio de 1977, en que se le aceptó la renuncia.
- D. **Manuel Oliva Pérez**⁴⁸: interino (siendo primer teniente de alcalde) desde el 1 de junio de 1977, fue ratificado en el cargo el 26 de agosto del mismo año. Proclamado concejal como fruto de las primeras elecciones democráticas, fue elegido alcalde el 19 de abril de 1979; pero cesó en el cargo el 18 de agosto de ese mismo año, después de haber presentado su dimisión el día anterior.
 - D. **Juan Francisco Rodríguez Ruiz**⁴⁹ (alcalde accidental, siendo 2º teniente de alcalde, por ausencia del primer teniente): desde el 20 de agosto de 1979.
 - D. **Joaquín Ramón González Díaz**⁵⁰: elegido el 14 de septiembre de 1979, tomó posesión ese mismo día.
 - D. **Manuel Oliva Pérez**: elegido el 23 de mayo de 1983. Dimitió como alcalde y concejal el 18 de marzo de 1985, tras una estancia en Venezuela.
 - D. **Agustín V. Díaz González**⁵¹: accidental desde el 15 de febrero de 1985. Elegido en propiedad el 10 de abril del mismo año, por renuncia del anterior.
 - D. **Pedro Hernández Tejera**⁵²: elegido el 30 de junio de 1987. Permaneció en el cargo hasta el 15 de junio de 1991, tras las siguientes elecciones.
 - D. **Juan Pedro Pérez Pérez**⁵³: elegido el 15 de junio de 1991. Cesó por una moción de censura el 23 de octubre de ese mismo año.

⁴⁷ *Don Veremundo Martín García* fue cabo del Ejército y maestro nacional. Fundó una academia de Segunda Enseñanza preparatoria para el Bachillerato y dirigió el colegio público de Fasnía. Desempeñó el cargo de concejal del Ayuntamiento de Fasnía (1960-1965), del que también fue al final de este período segundo teniente de alcalde. Más tarde fue nombrado alcalde de dicha localidad, cargo que ejerció durante cinco años (1972-1977). Fue también secretario del Consejo Local del Movimiento de Fasnía; secretario fundador y luego vice-secretario de la primera junta de gobierno del Casino “Círculo Cultural y Recreativo 30 de Mayo” de Fasnía, así como presidente de la junta parroquial de San Joaquín, encargada de las obras de mejora del templo.

⁴⁸ *Don Manuel Oliva Pérez* emigró en varias ocasiones a Venezuela. Fue concejal y primer teniente de alcalde desde 1974 y luego alcalde en dos ocasiones (1977-1979 y 1983-1985), siendo muy apreciado y recordado por su entrega e integridad. En 1985 dimitió de alcalde y concejal porque dichos cargos eran incompatibles “*con la actividad comercial que desarrolla*”.

⁴⁹ *Don Juan Francisco Rodríguez Ruiz* también fue médico titular de la localidad.

⁵⁰ *Don Joaquín Ramón González Díaz* fue elegido concejal y primer teniente de alcalde (1979), y luego alcalde de Fasnía (1979-1983), por dimisión del titular don Manuel Oliva Pérez.

⁵¹ *Don Agustín V. Díaz González* fue primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Fasnía (1983-1985); presidente de la comisión de “Gobernación y Personal” (1983-1984); presidente de las comisiones de “Cultura y Deportes” y “Urbanismo, Obras, Tráfico y Alumbrado”(1983-1985); presidente de las comisiones de “Sanidad y Servicios Sociales” y “Agricultura y Aguas” (1984-1985); alcalde de este municipio (1985-1987); y concejal del mismo (1987-1991), cargo del que dimitió el 18 de junio de 1991 “*por motivos personales*”.

⁵² *Don Pedro Hernández Tejera*, natural de La Zarza, es profesor de E.G.B. y empresario agrícola. Fue presidente de las comisiones de fiestas de La Zarza (1982) y Las Eras (1982); concejal del Ayuntamiento de Fasnía (1983-1987), 4º teniente de alcalde del mismo (1983-1985), presidente de la Comisión de Agricultura y Aguas (1983) y tercer teniente de alcalde (1985-1987). Luego fue elegido alcalde de este municipio desde 1987 hasta 2011, salvo un corto período de cuatro meses en 1991; el 30 de enero de 1988 fue sometido a una moción de censura, que no prosperó. Sigue siendo concejal, portavoz de Coalición Canaria.

⁵³ *Don Juan Pedro Pérez Pérez* es maestro. Fue alcalde de Fasnía durante cuatro meses (de junio a octubre de 1991), cesando por una moción de censura; desde entonces continuó como concejal y portavoz del grupo municipal socialista en la oposición hasta 1999, tras haber repetido como cabeza

- D. **Pedro Hernández Tejera**: elegido por segunda vez el 23 de octubre de 1991, al prosperar una moción de censura contra el anterior. Reelegido en 1995, 1999 y 2003, continuó hasta el 11 de junio de 2011.
- D. **Damián Pérez Viera**⁵⁴: elegido el 11 de junio de 2011. Continúa hasta el presente.



Los dos últimos alcaldes de Fasnía: don Pedro Hernández Tejera (izquierda) y don Damián Pérez Viera (derecha).

de lista en los comicios de 1995. Ha sido secretario general de la agrupación local del PSOE en Fasnía y secretario insular de FETE-UGT.

⁵⁴ *Don Damián Pérez Viera*, que fue seminarista, ha ejercido como maestro y se estrena en la política con la Alcaldía de Fasnía.

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVOS

- Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
- Archivo del Juzgado de Paz de Fasnía.
- Archivo Diocesano de Tenerife (La Laguna).
- Archivo Histórico Provincial (La Laguna).
- Archivo Municipal de Arico.
- Archivo Municipal de Fasnía.
- Archivo Municipal de Güímar.
- Archivo Municipal de La Laguna.
- Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico.
- Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar.
- Archivo particular de Leopoldo Tabares de Nava y Marín (Santa Cruz de Tenerife).
- Archivo particular del autor.
- Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).
- Fondo Canario de la Biblioteca Universitaria de La Laguna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARBELO GARCÍA, A. (1995). *La Laguna durante el siglo XVIII. Clases dominantes y poder político*. Colección “La Laguna: 500 años de historia”. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. 417 pp.
- DARIAS Y PADRÓN, D.V., 1929. Impresiones históricas: Arico y Fasnía. *La Prensa*, 10, 11 y 12 de marzo de 1929.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G., 1983. *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*. Colección “Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales”, 11. Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. 624 pp.
- RODRÍGUEZ DELGADO, O., 1988. Apuntes históricos de La Zarza, Sabina Alta y La Sombrera. *Programa de Fiestas del Carmen* (La Zarza). Julio de 1988.
- RODRÍGUEZ DELGADO, O., 1988. Apuntes históricos sobre La Sabina Alta, La Sombrera y La Cruz del Roque. *Programa de las Fiestas de la Sabina Alta* (Fasnía), agosto de 1988. Y reproducido en *El Día (La Prensa del domingo)*, 28 de agosto de 1988.
- RODRÍGUEZ DELGADO, O., 1991. Las relaciones entre El Escobonal y Fasnía, una historia común de fraternidad y rivalidad. *Programa de las Fiestas de San José* (El Escobonal). Agosto de 1991.
- RODRÍGUEZ DELGADO, O., 1996. Breves apuntes históricos con motivo de los Bicentenarios del Ayuntamiento de Fasnía y de la Parroquia de San Joaquín. *Programa de las Fiestas de San Joaquín* (Fasnía). Agosto de 1996.
- RODRÍGUEZ DELGADO, O., 1996. Apuntes históricos de Los Roques. *Programa de las Fiestas de San Roque* (Los Roques, Fasnía). Septiembre de 1996.
- RODRÍGUEZ DELGADO, O., 1998. Fasnía. *Gran Enciclopedia Canaria*. Tomo VI (1998). Historia, págs. 1481-1484; Arte, pág. 1484.

- RODRÍGUEZ DELGADO, O., 1999. *Fasnia: la gestación de un pueblo. Independencia municipal (1795) y parroquial (1796)*. Ayuntamiento de Fasnia, con la colaboración del Cabildo Insular de Tenerife y Caja Canarias.
- VARIOS AUTORES, 1956. *Diccionario geográfico de España*. Tomo 9. Ediciones Prensa Gráfica, S.A. Madrid.
- ZUMBADO, C.Z., 1905. *Anuario de la Provincia de Canarias para 1905*. Barcelona, Las Palmas.

Otras publicaciones periódicas

También se han consultado numerosos artículos de corresponsales y colaboradores en las siguientes publicaciones periódicas:

- *Boletín informativo Chasna*. Fasnia.
- Periódico *Diario de Avisos*. Santa Cruz de Tenerife.
- Periódico *Diario de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife.
- Periódico *El Auxiliar*.
- Periódico *El Día*. Santa Cruz de Tenerife.
- Periódico *El Diario de La Laguna*. La Laguna.
- Periódico *El Progreso de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.
- Periódico *El Progreso*. La Laguna.
- Periódico *Folletín de Noticias Políticas*. Santa Cruz de Tenerife.
- Periódico *Gaceta de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife.
- Periódico *La Fe*. Santa Cruz de Tenerife.
- Periódico *La Gaceta de Canarias*. La Laguna.
- Periódico *La Laguna*. La Laguna.
- Periódico *La Opinión*. Santa Cruz de Tenerife.
- Periódico *Noticiero Canario*. La Laguna.
- Periódico *Tenerife*. La Laguna.
- *Programas de las Fiestas Patronales* de Fasnia y sus barrios.
- Revista *Bentheara*. Fasnia.
- Revista *Canarias en Venezuela*. Santa Cruz de Tenerife.